

Aguas del Huesna, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2020 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría de las
Cuentas Anuales emitido por un
Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene como actividad principal la gestión integral del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna, socio único de la Sociedad.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de la tarifa vigente para cada término municipal y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido una combinación de pruebas de verificación de que los controles relevantes relacionados con la aprobación de nuevos contratos con abonados, la fijación de tarifas por los consumos y la facturación íntegra de los consumos a los abonados operan eficazmente, conjuntamente con la ejecución de procedimientos analíticos sustantivos dirigidos a evaluar, a partir de la información interna de gestión de la Sociedad, la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación a los distintos tipos de consumos y tarifas aprobadas.

El desglose de información requerido por la normativa contable aplicable a este respecto se incluye en la nota 15 de la memoria adjunta.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.4 de las cuentas anuales, en la que se describen los efectos que la situación de crisis sanitaria derivada del COVID 19 ha tenido en las operaciones de la Sociedad, así como la incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que, en su caso, podría llegar a producir dicha crisis en las operaciones futuras de la misma. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.


Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE, S.L.

Daniel Carrasco Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17491

2021 Núm. 07/21/00295
96,00 EUR

4 de mayo de 2021

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la Ley 18/2003, de 20 de mayo, de

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



001404388

Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal)

**Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Cuentas Anuales emitido
por un Auditor Independiente**

Sevilla, 26 de marzo de 2021.



CLASE 8.^a



001404389

CUENTAS ANUALES

AGUAS DEL HUESNA, S.L. (Sociedad Unipersonal)
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE		257.685.987	263.204.064	PATRIMONIO NETO		59.545.359	65.946.678
Inmovilizado Intangible	Nota 5			FONDOS PROPIOS-	Nota 11		
Concesiones		373.295	393.349	Capital		180.300	180.300
Aplicaciones Informáticas		31.406	109.998	Capital escriturado			
Derechos sobre bienes cedidos en uso e infraestructura hidráulica		217.237.745	220.674.092	Reservas		36.060	36.060
				Legal y estatutaria		2.836.970	777.903
				Otras reservas		1.037.445	2.059.067
Inmovilizado material	Nota 6			Resultado del ejercicio	Nota 9 y 11.3	(66.929.920)	(63.994.642)
Maquinaría, utillaje y mobiliario y otro innov. material		1.282.514	1.374.972	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
				Operaciones de cobertura			
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1			SUBVENCIONES, DONACIONES Y RECIBIDOS-	Nota 11.4		
Derivados		426	606	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		122.384.504	126.887.990
Otros activos financieros		38.521.245	40.427.149	PASIVO NO CORRIENTE		203.066.641	201.202.708
Activos por impuesto diferido	Nota 14.4	239.356	223.898	Provisiones a largo plazo	Nota 12	2.196.078	1.979.028
				Deudas a largo plazo	Nota 13.2	124.816.722	130.186.245
				Deudas con entidades de crédito			
ACTIVO CORRIENTE	Nota 10	26.972.446	28.748.832	Acreedores por arrendamiento financiero			
Existencias				Derivados	Nota 9	64.966.517	11.707
Materias primas y otros aprovisionamientos		382.363	430.657	Otros pasivos financieros	Nota 14.5	10.780.596	6.416.723
				Pasivos por impuesto diferido		306.728	318.015
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				PASIVO CORRIENTE		22.046.433	24.803.510
Cilientes por ventas y prestaciones de servicios		8.600.894	9.039.294	Provisiones a corto plazo		359.181	180.528
Deudores varios		1.870.407	1.751.676	Deudas a corto plazo	Nota 13.2	6.411.929	6.132.595
Personal		24.974	31.337	Deudas con entidades de crédito			
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	103	129	Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 9	11.707	22.801
				Derivados		2.131.148	1.874.039
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2			Otros pasivos financieros		4.551.032	3.915.322
Otros activos financieros		28.904	60.526	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.388.267	7.669.504
				Proveedores		2.769.554	2.751.696
Periodificaciones		42.257	40.938	Acreedores varios		129.217	36.934
				Personal			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				Pasivos por impuestos corrientes	Nota 14.1	1.465	1.676
Tesorería		16.022.544	17.394.275	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	2.292.933	2.218.415
TOTAL ACTIVO		284.658.433	291.952.896	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		284.658.433	291.952.896

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



001404390



CLASE 8.ª



001404391

AGUAS DEL HUESNA, S.L. (Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	30.205.286	29.365.269
Trabajos realizados por la empresa para su activo		206.315	107.037
Aprovisionamientos	Nota 15.2		
Consumo de agua		(1.031.017)	(1.082.046)
Consumo de existencias y otros aprovisionamientos		(3.419.368)	(2.851.754)
Trabajos realizados por otras empresas		(579.823)	(487.041)
Otros ingresos de explotación			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		166.805	137.570
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(9.845.095)	(9.447.226)
Cargas sociales	Nota 15.3	(3.167.691)	(3.043.106)
Provisiones	Nota 12	(242.912)	(117.021)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(2.926.920)	(2.769.170)
Tributos		(94.459)	(98.016)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(616.658)	(365.025)
Otros gastos de gestión corriente		(4.974)	(25.438)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(6.517.122)	(6.400.498)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 11.4	5.360.740	5.412.868
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		789	15.578
Otros resultados	Nota 15.4	(201.460)	(41.519)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.292.436	8.310.462
Ingresos financieros			
- En terceros	Nota 11.4	48.054	47.596
Gastos financieros			
Por deudas con terceros	Nota 15.5	(6.282.977)	(6.252.032)
Por actualización de provisiones	Nota 12	(17.142)	(41.836)
RESULTADO FINANCIERO		(6.252.065)	(6.246.272)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.040.371	2.064.190
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.3	(2.926)	(5.123)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.037.445	2.059.067
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.037.445	2.059.067

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020.



001404392

CLASE 8.ª

AGUAS DEL HUESNA, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		1.037.445	2.059.067
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 9	(2.942.634)	(6.597.914)
- Efecto impositivo		7.356	16.495
- Cánones	Nota 8.1	894.021	962.454
- Efecto impositivo		(2.235)	(2.406)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(2.043.492)	(5.621.371)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.4	(3.618.100)	(3.582.277)
- Efecto impositivo		9.045	8.956
- Cánones	Nota 11.4	(1.790.694)	(1.878.169)
- Efecto impositivo		4.477	4.695
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(5.395.272)	(5.446.795)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(6.401.319)	(9.009.099)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Cánones	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	180.300	(1.516.038)	2.330.001	(57.413.223)	25.779.488	105.595.249	74.955.777
Total ingresos y gastos reconocidos			2.059.067	(6.581.419)	(913.426)	(3.573.321)	(9.009.099)
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado ejercicio anterior		2.330.001	(2.330.001)				
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	180.300	813.963	2.059.067	(63.994.642)	24.866.062	102.021.928	65.946.678
Total ingresos y gastos reconocidos			1.037.445	(2.935.278)	(894.431)	(3.609.055)	(6.401.319)
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado ejercicio anterior		2.059.067	(2.059.067)				
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	180.300	2.873.030	1.037.445	(66.929.920)	23.971.631	98.412.873	59.545.359

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2020.



001404393

CLASE 8.ª

AGUAS DEL HUESNA, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		2.439.107	3.655.459
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.040.371	2.064.190
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	6.517.122	6.400.498
- Variación de provisiones	Nota 12	395.703	192.990
- Imputación de subvenciones	Nota 11.4	(5.360.740)	(5.412.868)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 5 y 6	(789)	(15.578)
- Ingresos financieros	Nota 11.2	(48.054)	(47.596)
- Gastos financieros	Nota 15.5	6.282.977	6.252.032
- Otros ingresos y gastos		(206.315)	(107.037)
Cambios en el capital corriente			
- Existencias	Nota 10	48.294	(73.522)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		315.032	747.109
- Otros activos corrientes		30.303	(35.563)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		1.187.890	1.308.080
- Otros pasivos corrientes		(334.880)	(44.029)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses	Nota 15.5	(7.427.807)	(7.573.265)
- Cobros de intereses		-	18
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		498.982	542.211
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(1.112.902)	(1.058.865)
- Inmovilizado material	Nota 6	(294.809)	(210.955)
- Otros activos financieros	Nota 8.1	1.905.904	1.796.443
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material	Nota 6	789	15.578
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(4.309.820)	(3.996.827)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.4	894.021	962.454
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 13		
- Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
- Emisión de otras deudas		39.780	40.752
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(5.242.426)	(4.997.464)
- Devolución y amortización de otras deudas		(1.195)	(2.569)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(1.371.731)	200.843
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		17.394.275	17.193.432
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.022.544	17.394.275

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020.



CLASE 8.ª



001404394

MEMORIA



CLASE 8.ª



001404395

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El 16 de diciembre de 1993, se constituyó en Sevilla Aguas y Servicios del Huesna A.I.E., siendo su objeto social la explotación de la "Concesión de la Gestión del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna, y la ejecución de sus obras anejas", comenzando su actividad el 1 de mayo de 1994. La Concesión en el momento de su constitución tiene una duración de 25 años.

Con fecha 2 de enero de 2001 fue elevada a pública la transformación de la Agrupación de Interés Económico en Sociedad Limitada quedando, así y en dicha fecha, constituida bajo la denominación de AGUAS DEL HUESNA, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Con fecha 21 de marzo de 2001 el Consorcio de Aguas del Huesna, Aguas del Huesna, S.L., y los Accionistas que conformaban dicha sociedad (Urbaser y Grupo Dragados – actualmente ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A -) suscribieron un protocolo para la sustitución de la forma contractual de gestión del abastecimiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio del Huesna por otra de economía mixta. La firma de este protocolo amplió el objeto social de la empresa al vertido, depuración y eliminación de aguas residuales y la duración del contrato en 7 años más.

La concesión llevaba aparejada la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento derivada del embalse, así como las obras de reparación y mantenimiento necesarias para mantener en perfecto estado la red de suministro. La ampliación de la actividad a depuración implica, asimismo, la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales (E.D.A.R).

Con fecha 26 de octubre de 2007, la Sociedad adoptó el acuerdo de reducción de capital por restitución del valor de las acciones cuya propiedad correspondía a las sociedades Urbaser, S.A. y A.C.S., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Como consecuencia de esta operación, la Sociedad se configura como una sociedad de capital íntegramente público cuyo único socio es el Consorcio de Aguas del Huesna, quedando en consecuencia extinguida la concesión administrativa de la gestión del ciclo integral de agua en los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de los Estatutos del Consorcio de Aguas del Huesna y el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de octubre de Contratos del Sector Público, la Sociedad Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal), empresa pública bajo la forma de Sociedad Limitada Unipersonal, cuyo único



CLASE 8.ª



001404396

socio es el citado Consorcio, tiene la consideración de medio propio y ente instrumental del Consorcio de Aguas del Huesna.

La financiación de la operación descrita fue obtenida mediante un préstamo sindicado concedido por tres entidades, habiendo actuado como banco agente la entidad Banco Santander. El nominal del citado préstamo ascendió a 142 millones de euros, estando prevista que la amortización del mismo concluya en 2037 (ver Nota 13). Esta financiación permitió adicionalmente amortizar las operaciones financieras vigentes hasta la fecha y obtener recursos para financiar el Plan de Inversiones a acometer sobre las infraestructuras que gestiona Aguas de Huesna, S.L.(Sociedad Unipersonal). La duración de la Sociedad, en su condición de medio propio del Consorcio de Aguas del Huesna, está garantizada hasta la efectiva amortización de dicho préstamo.

Como garantía de la operación financiera, la Dirección de la Sociedad elaboró un Modelo Económico-Financiero aprobado por el Consorcio del Huesna que prevé la obtención de recursos financieros a lo largo del horizonte temporal de la financiación suficiente para atender el servicio de la deuda. Adicionalmente el citado modelo prevé en dicho plazo la obtención de resultados positivos que permitan recuperar el valor de las inversiones efectuadas y las previstas en el Plan de Inversiones de la Sociedad.

El Modelo Económico-Financiero aprobado, ha servido de base para la correspondiente estimación de dotaciones para la amortización de las infraestructuras hidráulicas así como para la imputación a resultados de los gastos financieros activados asociados a las inversiones realizadas por la Sociedad.

Actualmente Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal) tiene su domicilio social en Sevilla, Avenida de la Innovación, sin número, Edificio Renta-Sevilla, planta 11 (C.P. 41020).

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus Adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.



CLASE 8.^a



001404397

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 *Imagen Fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron formuladas por el Consejo de Administración y aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 6 de junio de 2020.

2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver Notas 4.1 y 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (ver Nota 4.4).
- Valoración de los derechos sobre activos cedidos en uso (ver Nota 4.1).
- Estimación de provisiones (ver Nota 4.8 y 4.11).
- Los ingresos correspondientes al agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio (ver Nota 4.7).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.1 y 4.4).



001404398

CLASE 8.ª

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Adicionalmente, la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad no se ha producido un descenso del volumen de actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2020 ni durante los primeros meses del ejercicio 2021, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, la Dirección de la Sociedad ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, no se prevén impactos significativos, tanto financieros como no financieros, en el desarrollo normal de la actividad de la Sociedad.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, que puedan producirse.

2.5 Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2019 y 2020 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.



CLASE 8.ª



001404399

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

NOTA 3 – APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación de la Junta General de la Sociedad la propuesta de dotar la cuenta de Reservas con los beneficios del ejercicio 2020, que ascienden a la cantidad de 1.037.445 euros.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

4.1.1 Derechos sobre bienes cedidos en uso e infraestructura hidráulica.

La Sociedad registra en este epígrafe el inmovilizado afecto a la prestación del servicio público en el caso de que la contraprestación recibida consista en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público. Dentro de este epígrafe, la sociedad distingue entre los siguientes conceptos:

Obras de infraestructura hidráulica: Se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la



001404400

CLASE 8.^a

correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Se amortizan en función de los metros cúbicos abastecidos cada año durante los 40 años de su vida útil.

El tratamiento de los gastos financieros de financiación de activos del inmovilizado necesarios para llevar a cabo la actividad de la Sociedad se adecua a la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, activando una parte de los mismos como más valor de las obras hidráulicas (ver Nota 5.4).

En este sentido se entenderá que existe evidencia razonable sobre la recuperación de los citados gastos en las tarifas de ejercicios futuros siempre que, además de estar contemplado en el Plan Económico Financiero, se cumplan las dos condiciones siguientes:

- Que existe la posibilidad de obtener ingresos futuros en una cantidad al menos igual a los gastos financieros activados a través de la inclusión de estos gastos como costes permitidos a efectos de la determinación de la tarifa.
- Que se dispone de evidencia acerca de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los costes en que se ha incurrido previamente.

A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrá en cuenta lo siguiente:



CLASE 8.ª



001404401

- A partir de las magnitudes del Plan Económico Financiero del acuerdo de concesión o del documento similar que se haya tomado como referente para fijar el importe del precio o tarifa del servicio se determinarán los siguientes importes:

1. Total de ingresos por explotación previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
2. Total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.

- En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación del mismo con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico, como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo cual producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.

- Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

- Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores.

- Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores, y aplicando lo establecido en los párrafos anteriores para el período que resta hasta el final de la concesión, teniendo en cuenta que el importe activado pendiente de imputar a resultados, debe formar parte del total de gastos financieros previstos a producir durante el resto de período concesional.

Derechos sobre bienes cedidos en uso: En el contexto del nuevo escenario existente, motivado por la reestructuración societaria de octubre de 2007, la cual dio lugar a la salida del socio privado de la entidad, y por el nuevo modelo económico – financiero aprobado que sirvió de base para la obtención de la



001404402

CLASE 8.ª

financiación necesaria para dicha operación, con fecha 1 de enero de 2008, la Sociedad procedió a valorar los Derechos de uso sobre los bienes cedidos por las Corporaciones Locales para su explotación por Aguas del Huesna, dado que con la entrada en vigor del Nuevo Plan General de Contabilidad de 2007 dicha valoración pasaba a tener efecto patrimonial.

La valoración se realizó por el valor venal, en aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, teniendo como contrapartida la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados incluida en el Patrimonio Neto por importe de 104.604.139 euros, neto del efecto fiscal correspondiente.

Dicho valor venal se cuantificó conforme a un modelo de descuento de flujos futuros estimados.

En la amortización de estos bienes se aplican los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente. Amortizándose en función de los metros cúbicos producidos cada año durante los 40 años de su vida útil.

4.1.2. Concesiones administrativas

Con fecha 1 de febrero de 2003 Aguas del Huesna se hizo cargo de la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento en el municipio de Las Cabezas de San Juan después de un expediente de rescate por parte de este Ayuntamiento al anterior Concesionario. En el Convenio Regulador de las condiciones de dicho rescate se establecieron las cantidades a pagar al antiguo Concesionario en concepto de lucro cesante y al mismo Ayuntamiento en concepto de canon concesional. Dichas cantidades se amortizan siguiendo los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente.

4.1.3. Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos incluidos los costes de desarrollo de las páginas WEB. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones se imputan directamente como gasto en el ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 3 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.



CLASE 8.^a



001404403

4.1.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado intangible registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 6.129.855 euros en el ejercicio 2020 y 6.045.262 euros en el 2019.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Se amortiza sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen este inmovilizado son los siguientes:

Amortización Inmovilizado	Porcentaje
Parque de contadores.....	12,5 %
Maquinaria	12 %
Ustillaje	30 %
Mobiliario.....	10 %
Equipos de oficina.....	12 %
Equipos técnicos.....	15 %
Equipos proceso información.....	25 %
Elemento de transporte.....	16 %

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado material registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 387.267 euros en el ejercicio 2020 y 355.236 euros en el 2019.



CLASE 8.^a



001404404

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero. En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo. Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



CLASE 8.^a



001404405

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad calcula la correspondiente corrección valorativa en función de la antigüedad de los saldos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.



001404406

CLASE 8.ª

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que las han generado.

Dentro de los pasivos financieros se incluyen las fianzas recibidas por los abonados como garantía del pago del suministro, su clasificación a corto o largo plazo se realiza en función de sus vencimientos. Aguas del Huesna viene obligada por la reglamentación vigente a ingresar el 90% de las fianzas recibidas en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Estos ingresos se efectúan en el ejercicio siguiente al que se reciben las fianzas y se contabilizan como "Otros activos financieros a largo plazo" (ver Nota 8.1.2).

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones en los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes



CLASE 8.ª



001404407

registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

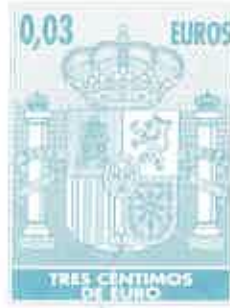
4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de



CLASE 8.ª



001404408

ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al ser una empresa de capital íntegramente público, la Sociedad está bonificada en el 99% de la cuota por el Impuesto de Sociedades.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



CLASE 8.ª



001404409

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio, en función del periodo de lectura de contadores.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya



CLASE 8.ª



001404410

exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que el resto del inmovilizado intangible por el precio de adquisición o el coste de producción (Ver Nota 4.1). La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método que indica en dicha Nota en función de la clasificación de cada uno de ellos.

4.11 *Subvenciones, donaciones y legados*

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables*: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.



CLASE 8.ª



001404411

- b) *Subvenciones de carácter reintegrables*: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) *Subvenciones de explotación*: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- d) *Canon de mejora*: la Sociedad factura un canon de mejora aprobado por la Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que provenía del aprobado por resolución de 6 de marzo de 2008 de la Agencia Andaluza del Agua y publicado en BOJA el 30 de abril de 2008. El fin de dicho canon es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en dicha Orden (ver Nota 8.1.4). El importe total de la inversión prevista en la citada resolución asciende a 95 millones de euros.
- e) *Canon autonómico*: Con fecha 1 de mayo de 2011 la Sociedad comenzó a recaudar un canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración aprobado por la ley 9/2010 de 30 de julio, de Aguas para Andalucía. Este canon tiene la consideración de ingreso propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía de naturaleza tributaria, siendo ésta la titular de dicho canon. Los importes recaudados se recogen en la cuenta de Hacienda Pública acreedora (ver Notas 8.1.5 y 14.1).
- Con la modificación de 24 de julio 2019 de la Ley 9/2010 de Aguas de Andalucía, se amplían las infraestructuras financiadas con los ingresos procedentes de dicho Canon, a todas aquellas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma.
- La Sociedad registra las altas de inmovilizado financiadas con ambos cánones con cargo a su patrimonio neto (epígrafe subvenciones).
- f) *Derechos sobre bienes cedidos en uso*: la Sociedad tiene registrado por su valor venal los Derechos sobre bienes de titularidad Pública gestionados directamente por ella, teniendo como contrapartida en el balance la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados (ver Nota 4.1.1 y Nota 11). Estos derechos se imputan a resultados de forma similar a la de las subvenciones de capital no reintegrables.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

- 5.1 El movimiento en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en euros):



001404412

CLASE 8.ª**Ejercicio 2020:**

Coste	Saldo 31/12/19	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/20
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	720.202	-	-	720.202
Aplicaciones informáticas.....	528.612	11.437	-	540.049
Bienes cedidos en uso.....	104.604.139	-	-	104.604.139
Infraestructura hidráulica.....	175.888.295	2.411.066	-	178.299.361
Inmovilizado en curso. Infraestructura hidráulica.....	13.080	175.919	(13.080)	175.919
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4) ...	21.796.933	-	-	21.796.933
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	-	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5).....	6.322.996	9.520	-	6.332.516
	310.564.258	2.607.942	(13.080)	313.159.120

Amortizaciones	Saldo 31/12/19	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/20
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	(326.853)	(20.054)	-	(346.907)
Aplicaciones informáticas.....	(418.614)	(90.029)	-	(508.643)
Bienes cedidos en uso.....	(27.061.757)	(2.413.463)	-	(29.475.220)
Infraestructura hidráulica.....	(56.720.176)	(2.981.106)	-	(59.701.282)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora.....	(3.720.917)	(484.218)	-	(4.205.135)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico.....	(1.138.502)	(140.985)	-	(1.279.487)
	(89.386.819)	(6.129.855)	-	(95.516.674)

Ejercicio 2019:

Coste	Saldo 31/12/18	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/19
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	720.202	-	-	720.202
Aplicaciones informáticas.....	576.681	22.516	(70.585)	528.612
Bienes cedidos en uso.....	104.604.139	-	-	104.604.139
Infraestructura hidráulica.....	173.196.564	2.691.731	-	175.888.295
Inmovilizado en curso. Infraestructura hidráulica.....	-	13.080	-	13.080
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4) ...	21.796.933	-	-	21.796.933
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	-	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5).....	6.308.935	14.061	-	6.322.996
	307.893.455	2.741.388	(70.585)	310.564.258



001404413

CLASE 8.ª

Amortizaciones	Saldo 31/12/18	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/19
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	(306.998)	(19.855)	-	(326.853)
Aplicaciones informáticas.....	(401.051)	(88.148)	70.585	(418.614)
Bienes cedidos en uso.....	(24.672.190)	(2.389.567)	-	(27.061.757)
Infraestructura hidráulica.....	(53.791.194)	(2.928.982)	-	(56.720.176)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora.....	(3.241.494)	(479.423)	-	(3.720.917)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico.....	(999.215)	(139.287)	-	(1.138.502)
	(83.412.142)	(6.045.262)	70.585	(89.386.819)

Neto inmovilizado intangible	Saldo 31/12/18	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/20
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	413.204	393.349	373.295
Aplicaciones informáticas.....	175.630	109.998	31.406
Bienes cedidos en uso.....	79.931.949	77.542.382	75.128.919
Infraestructura hidráulica.....	119.405.370	119.168.119	118.598.079
Inmovilizado en curso. Infraestructura hidráulica.....	-	13.080	175.919
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	18.555.439	18.076.016	17.591.798
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	690.001	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5) ..	5.309.720	5.184.494	5.053.029
	224.481.313	221.177.439	217.642.446

- 5.2 Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tenía Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso por valor de 259.899 euros (255.068 al cierre del ejercicio 2019).
- 5.3 La contabilización de los bienes cedidos en uso se ha realizado conforme a lo detallado en la Nota 4.1.1.
- 5.4 Dentro de las obras de infraestructura hidráulica, se recogen las obras que llevaban aparejadas el Contrato de Concesión y que consistieron en la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento en alta derivada del embalse.

Las principales adiciones del año se corresponden, básicamente, con inversiones realizadas en las instalaciones y redes de abastecimiento y saneamiento de agua; inversiones contempladas en el Plan de inversiones de la Sociedad, así como a gastos financieros según el párrafo siguiente.



001404414

CLASE 8.ª

De acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas Concesionarias de infraestructuras públicas, dentro del valor de las obras de infraestructura hidráulica existen gastos financieros capitalizados por importe de 51.753.302 euros al cierre del ejercicio 2020 (50.477.657 euros al cierre del ejercicio 2019). El importe de las adiciones del año 2020 por este mismo concepto ha ascendido a 1.275.645 euros, siendo las del año 2019 de 1.575.498 euros (ver Nota 4.1.1), las cuales se presentan netos en el epígrafe "gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de estas instalaciones se realiza durante los años de su vida útil en función de los metros cúbicos producidos, con el fin de conseguir una mayor correlación entre ingresos y gastos, de acuerdo con el Modelo Económico-Financiero aprobado (ver Nota 1).

Estas instalaciones técnicas están constituidas por bienes caracterizados como de dominio público, por estar afectos al servicio de abastecimiento, saneamiento, vertido y depuración de aguas. Este concepto de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

6.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2020:

Coste	Saldo 31/12/19	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/20
Maquinaria, utillaje y mobiliario.....	2.120.195	49.369	-	2.169.564
Parque de contadores	1.332.135	34.332	-	1.366.467
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	2.594.334	-	-	2.594.334
Otro inmovilizado material	2.117.893	211.108	(18.060)	2.310.941
	8.164.557	294.809	(18.060)	8.441.306



001404415

CLASE 8.ª

Amortizaciones	Saldo 31/12/19	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/20
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(1.930.567)	(49.813)	-	(1.980.380)
Parque de contadores	(1.065.027)	(49.422)	-	(1.114.449)
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	(2.234.548)	(153.175)	-	(2.387.723)
Otro inmovilizado material	(1.559.443)	(134.857)	18.060	(1.676.240)
	(6.789.585)	(387.267)	18.060	(7.158.792)

Ejercicio 2019:

Coste	Saldo 31/12/18	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/19
Maquinaria, utillaje y mobiliario	2.242.278	49.823	(171.906)	2.120.195
Parque de contadores	1.230.597	101.538	-	1.332.135
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	2.594.334	-	-	2.594.334
Otro inmovilizado material	2.164.327	59.594	(106.028)	2.117.893
	8.231.536	210.955	(277.934)	8.164.557

Amortizaciones	Saldo 31/12/18	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/19
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(2.051.417)	(51.056)	171.906	(1.930.567)
Parque de contadores	(1.024.098)	(40.929)	-	(1.065.027)
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	(2.060.687)	(173.861)	-	(2.234.548)
Otro inmovilizado material	(1.576.081)	(89.390)	106.028	(1.559.443)
	(6.712.283)	(355.236)	277.934	(6.789.585)

Neto Inmovilizado material	Saldo 31/12/18	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/20
Maquinaria, utillaje y mobiliario	190.861	189.628	189.184
Parque de contadores	206.499	267.108	252.018
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	533.647	359.786	206.611
Otro inmovilizado material	588.246	558.450	634.701
	1.519.253	1.374.972	1.282.514



CLASE 8.ª



001404416

6.2 El coste de los elementos del activo totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el que se detalla:

	31/12/2020	31/12/2019
Maquinaria	870.368	850.079
Utilaje	87.110	87.110
Mobiliario	237.163	222.482
Equipos Oficinas.....	540.742	521.385
Equipos técnicos.....	591.054	588.519
Equipos para procesos de información	190.313	187.483
Elementos de Transporte	266.703	282.251
Total	2.783.453	2.739.309

6.3 Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material e inmaterial.

NOTA 7 – ARRENDAMIENTOS

7.1 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos. Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2020	2019
Menos de un año.....	317.101	208.988
Entre uno y cinco años	317.539	38.068
Total	634.640	247.056

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2020, son los siguientes:

- Contratos firmados con Alphabet España Fleet Management, S.A. y ALD automotive, S.A.U. para dotar a la Sociedad de la mayor parte de su flota de vehículos. Los



001404417

CLASE 8.ª

contratos se firmaron ambos con fecha 31 de julio de 2020 con una duración de 4 años. Los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2020 han ascendido a 21.764 euros.

- Contrato de alquiler de inmueble destinado a oficinas para la sede central de la Sociedad en Sevilla, con fecha de perfeccionamiento el 8 de enero de 1997. Tras varias prórrogas, el contrato en vigor tiene vencimiento el 20 de enero 2022, y los importes por rentas satisfechas durante el año 2020 han ascendido a 111.248 euros. (110.526 euros en el año 2019).

NOTA 8 – INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)**8.1 Inversiones financieras a largo plazo**

8.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar:		
- Otros activos financieros.....	22.467.434	22.372.240
- Otros activos financieros – Canon de mejora	14.149.077	15.514.098
- Otros activos financieros – Canon autonómico depuración.....	1.904.734	2.540.811
Derivados de cobertura:		
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	426	606
Total	38.521.671	40.427.755

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Otros activos financieros.....	-	-	-	-	22.467.434	-	22.467.434
- Otros activos financieros-Canon de mejora .	-	-	-	-	-	14.149.077	14.149.077
- Otros activos financieros-Canon autonómico	-	-	-	-	-	1.904.734	1.904.734
Derivados:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	426	-	-	-	-	-	426
Total	426	-	-	-	22.467.434	16.053.811	38.521.671



CLASE 8.^a



001404418

Ejercicio 2019:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Sin Vto. Definido	Total
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Otros activos financieros.....	-	-	-	-	22.372.240	-	22.372.240
- Otros activos financieros-Canon de mejora .	-	-	-	-	-	15.514.098	15.514.098
- Otros activos financieros-Canon autonómico	-	-	-	-	-	2.540.811	2.540.811
Derivados:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	606	-	-	-	-	-	606
Total	606	-	-	-	22.372.240	18.054.909	40.427.755

8.1.2 De acuerdo con el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua la Sociedad deposita en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía el 90% de las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro. Los importes depositados están recogidos en la cuenta de "Otros activos financieros" siendo su saldo a 31 de diciembre de 2020 de 2.406.883 euros (2.313.569 euros a 31/12/19). El depósito realizado en el ejercicio 2020 que corresponde a las fianzas entregadas por los abonados durante el ejercicio 2019 asciende a 93.314 euros (ver Nota 4.4.2).

8.1.3 En el epígrafe "Otros activos financieros" también se incluye 20.000.000 euros pignorados en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado formalizado con el Banco Santander durante el ejercicio 2007 (ver Notas 1 y 13.1).

Dichos fondos están retribuidos de acuerdo con los tipos de interés de mercado vigentes para operaciones similares en plazo e importe.

8.1.4 Canon de mejora

Canon aprobado por Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que provenía del aprobado con fecha 6 de marzo de 2008 por la Agencia Andaluza del Aguas mediante Resolución publicada en el BOJA del 30 de abril de 2008.

Las principales características de este canon son las siguientes:

- El fin del canon de mejora es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en la Orden de aprobación.

- Con fecha 30 de abril de 2009 es constituido derecho real de prenda sobre el canon de mejora con el fin de garantizar el préstamo formalizado por la Sociedad



001404419

CLASE 8.ª

con el objeto de financiar el plan de obras de abastecimiento y saneamiento previsto en la Resolución de concesión (ver Nota 13.1).

- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- El plazo de facturación del canon de mejora a los abonados por parte de la Sociedad finaliza el 30 de abril de 2028, coincidiendo con el vencimiento del préstamo formalizado con el fin de financiar el mencionado plan de obras.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto los pagos asociados a las inversiones del plan de obras, así como a su financiación, minorados por las facturaciones realizadas a los abonados por concepto del canon de mejora, según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Por su propia naturaleza este importe no tiene un vencimiento definido.

Canon de mejora	Crédito a largo plazo	
	2020	2019
Inmovilizado intangible (Nota 5)	22.486.934	22.486.934
Inmovilizado material (Nota 6).....	2.594.334	2.594.334
Gastos de formalización de deudas	490.272	618.086
Gastos financieros y otros gastos.....	11.211.156	10.253.779
Facturaciones realizadas.....	(22.633.619)	(20.439.035)
Total	14.149.077	15.514.098

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras, así como los gastos de formalización del préstamo que financia las mismas con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al cierre del ejercicio 2020 adjunto (ver Nota 11.2), según el siguiente detalle 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Canon de mejora	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2020	2019
Inmovilizado intangible Neto (Nota 5).....	18.281.799	18.766.017
Inmovilizado material (Nota 6).....	206.611	359.786
Gastos de formalización de deudas	490.272	618.086
Efecto fiscal	(47.447)	(49.360)
Total	18.931.235	19.694.529



CLASE 8.ª



001404420

8.1.5. Canon autonómico

Canon aprobado por la Ley 9/2010 de 30 de julio de Aguas para Andalucía, tiene la consideración de ingreso de naturaleza tributaria, propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es la titular del Canon.

En origen su finalidad era la financiación de las obras de depuración declaradas de interés general por la Junta de Andalucía. Con la modificación de 24 de julio de 2019 de la ley 9/2010 de Aguas de Andalucía estas infraestructuras se han ampliado a todas aquellas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma. Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 19 de abril de 2011, la Sociedad reserva parte del canon recaudado para la ejecución de algunas de las mencionadas obras según se establece en dicha Orden. Existe un derecho real de prenda sobre este derecho de cobro, con el fin de garantizar la operación de crédito formalizada por la Sociedad para la financiación de estas obras (ver nota 13.1).

Asimismo, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto, los pagos asociados a dichas inversiones del plan de obras así como otros gastos relacionados, minorados por las deducciones realizadas en las autoliquidaciones semestrales de ingreso de dicho canon.

La composición de la partida "Otros activos financieros" por Canon autonómico depuración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

Canon autonómico	Crédito a largo plazo	
	2020	2019
Inmovilizado intangible (Nota 5).....	6.332.516	6.322.996
Gastos financieros	1.943.370	1.888.430
Deducción autoliquidación canon autonómico depuración.....	(6.371.152)	(5.670.616)
	<u>1.904.734</u>	<u>2.540.810</u>

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación adjunto (ver Nota 11.4), según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Canon autonómico	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2020	2019
Inmovilizado intangible (Nota 5).....	5.053.029	5.184.494
Efecto fiscal.....	(12.632)	(12.960)
	<u>5.040.397</u>	<u>5.171.534</u>



001404421

CLASE 8.ª**8.2. Inversiones financieras a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar:		
Otros activos financieros - Fianzas y depósitos constituidos	28.904	60.526
Total	28.904	60.526

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	4.108.985	464.583	4.573.568



001404422

CLASE 8.ª

Ejercicio 2019

	Euros		
	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	4.124.247	(15.262)	4.108.985

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.1.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad tiene formalizado un contrato de cobertura de tipos de interés con el Banco Santander y BBVA (ver Nota 9).

NOTA 9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivos futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura para cubrir los riesgos de variaciones de tipo de interés.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan abajo como coberturas. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Cobertura de flujos de efectivo (en euros):



001404423

CLASE 8.^a**Ejercicio 2020**

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	113.402.570	Abril 2037	-	65.243.450	
Swap de tipo de Interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	8.586.640	Abril 2028	-	1.685.027	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	2.647.018	Abril 2026	-	169.188	
Cap – Canon Autonómico	Cobertura tipos de interés		3.254.657	Abril 2027	-	426	

Ejercicio 2019

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	116.568.950	Abril 2037	-	62.017.364	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	9.359.326	Abril 2028	-	1.934.634	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	3.099.856	Abril 2026	-	203.031	
Cap – Canon Autonómico	Cobertura tipos de interés		3.611.867	Abril 2027	-	606	



CLASE 8.^a
CONTRATOS



001404424

El pasivo se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento, ascendiendo el importe a corto plazo a 2.131.148 euros a 31/12/20 y 1.874.039 euros a 31/12/19 (ver Nota 13).

NOTA 10 – EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente (en euros):

Descripción	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/19
Válvulas	62.526	77.707
Material de canalización	59.086	57.797
Contadores y materiales para su instalación	12.691	16.767
Arquetas de registro	23.989	40.128
Elementos de conexión	138.998	150.114
Materiales diversos	86.111	89.182
Provisión por depreciación de existencias	(1.038)	(1.038)
Total	382.363	430.657

NOTA 11 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

11.1 El Capital Social, que asciende a 180.300 euros, está compuesto por 30.000 participaciones cuya titularidad pertenece al 100% al Consorcio de Aguas del Huesna, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa

11.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.



001404425

CLASE 8.^a

11.3 Otros ajustes por cambios de valor

El desglose y naturaleza de los otros ajustes por cambios de valor es el siguiente (en euros):

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Operaciones de cobertura	(67.097.665)	(64.155.011)
Efecto fiscal	167.745	160.387

11.4 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

	Saldo 31/12/19	Adiciones	Disminuciones		Saldo 31/12/20
			Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía	17.210.096	-	(868.112)	2.170	16.344.154
FEDER.....	3.003.859	-	(149.768)	374	2.854.465
Diputación de Sevilla PLEIM	83.319	-	(2.401)	6	80.924
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones.....	4.181.992	-	(136.302)	341	4.046.031
Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	19.694.529	829.562	(1.594.769)	1.913	18.931.235
Canon autonómico (Nota 8.1.5).....	5.171.534	64.459	(195.925)	329	5.040.397
Bienes cedidos en uso.....	77.348.526	-	(2.413.463)	6.034	74.941.097
Subvención interés implícito	194.135	-	(48.054)	120	146.201
Total	126.887.990	894.021	(5.408.794)	11.287	122.384.504



CLASE 8.^a



001404426

Ejercicio 2019

	Saldo 31/12/18	Adiciones	Disminuciones		Saldo 31/12/19
			Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía	18.067.464	-	(859.517)	2.149	17.210.096
FEDER.....	3.151.773	-	(148.285)	371	3.003.859
Diputación de Sevilla PLEIM	85.690	-	(2.377)	6	83.319
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones.....	4.316.608	-	(134.953)	337	4.181.992
Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	20.483.043	885.887	(1.676.377)	1.976	19.694.529
Canon autonómico (Nota 8.1.5).....	5.296.446	76.567	(201.792)	313	5.171.534
Bienes cedidos en uso	79.732.119	-	(2.389.567)	5.974	77.348.526
Subvención interés implícito	241.594	-	(47.578)	119	194.135
Total	131.374.737	962.454	(5.460.446)	11.245	126.887.990

- 11.2.1 Las Subvenciones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía fueron concedidas a la Sociedad para financiar la ejecución de las Obras Anejas al Contrato de Concesión, incluidas dentro del epígrafe de obras de infraestructura hidráulica del inmovilizado material, al igual que los Fondos FEDER (ver Nota 1).
- 11.2.2 La subvención de la Diputación de Sevilla fue concedida a la Sociedad para la construcción de una instalación de dióxido de cloro en la ETAP de las Chimeneas, dentro del Plan Extraordinario de Impulso Municipal (PLEIM) diseñado por la Diputación y aprobado inicialmente al 31 de julio de 2008.
- 11.2.3 Las indemnizaciones por reposición de instalaciones son aquellas recibidas ante la necesidad de modificar la red de abastecimiento por la realización de nuevas infraestructuras ya sean de transporte y comunicaciones o de nuevos desarrollos urbanos en los distintos municipios. En el inmovilizado intangible se recogen los activos financiados con los mismos.
- 11.2.4 Los ingresos a distribuir por Bienes cedidos en uso se corresponden con la valoración de los mismos de acuerdo a lo detallado en la Nota 4.1 neto del efecto impositivo.
- 11.2.5 La subvención por interés implícito se corresponde con la diferencia entre el valor nominal y el valor actual de los préstamos a tipo de interés cero otorgados en los ejercicios 2016 y 2018 por la Diputación de Sevilla e indicados en la Nota 13.1, que se considera una subvención no reintegrable. El nominal pendiente de pago por dichos préstamos al cierre del ejercicio asciende a 5.000.000 euros.



CLASE 8.ª



001404427

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

La imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones obedece al mismo sistema de amortización por el cual se amortizan las instalaciones financiadas por las mismas (ver Nota 4.1, Nota 5 y Nota 6).

NOTA 12 – PROVISIONES

Estas provisiones vienen a cubrir, básicamente, posibles responsabilidades de la Sociedad ante litigios pendientes de resolución, así como a los compromisos asumidos con el personal derivados de las prestaciones a largo plazo comprometidas en el convenio colectivo vigente.

El movimiento de las provisiones a largo plazo durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020:

	<u>31/12/19</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>31/12/20</u>
Provisiones a largo plazo	1.979.028	217.050	-	2.196.078
	<u>1.979.028</u>	<u>217.050</u>	<u>-</u>	<u>2.196.078</u>

Ejercicio 2019:

	<u>31/12/18</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>31/12/19</u>
Provisiones a largo plazo	1.817.162	161.866	-	1.979.028
	<u>1.817.162</u>	<u>161.866</u>	<u>-</u>	<u>1.979.028</u>

NOTA 13 – DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

13.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):



CLASE 8.^a



001404428

Ejercicio 2020:

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar	124.816.722	-	124.816.722
Derivados.....	-	64.966.517	64.966.517
Otros pasivos financieros.....	-	10.780.596	10.780.596
Total	124.816.722	75.747.113	200.563.835

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente al cierre del ejercicio 2020 (en euros):

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito.....	3.507.686	3.715.319	3.931.464	4.164.650	93.898.815	109.217.934
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora	1.367.731	1.515.081	1.663.705	1.700.159	4.618.718	10.865.394
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico.....	657.126	663.383	669.700	676.078	2.067.107	4.733.394
Derivados (Nota 9)	2.262.965	2.404.511	2.552.219	2.708.600	55.038.222	64.966.517
Otros pasivos financieros	3.184.444	1.951.334	1.991.810	2.003.078	1.649.930	10.780.596
Total	10.979.952	10.249.628	10.808.898	11.252.656	157.272.792	200.563.835

Ejercicio 2019:

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar	130.196.245	-	130.196.245
Derivados.....	-	62.280.990	62.280.990
Otros pasivos financieros.....	-	6.428.430	6.428.430
Total	130.196.245	68.709.420	198.905.665

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente al cierre del ejercicio 2019 (en euros):



001404429

CLASE 8.

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito.....	3.314.561	3.507.695	3.715.328	3.931.474	98.063.640	112.532.698
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora	1.230.898	1.367.731	1.515.081	1.663.705	6.501.812	12.279.227
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico.....	650.927	657.126	663.383	669.700	2.743.184	5.384.320
Acreedores por arrendamiento financiero.....	11.707	-	-	-	-	11.707
Derivados (Nota 9)	1.995.921	2.120.314	2.253.878	2.393.312	53.517.565	62.280.990
Otros pasivos financieros	961.012	961.012	961.012	937.382	2.596.305	6.416.723
Total	8.165.026	8.613.878	9.108.682	9.595.573	163.422.506	198.905.665

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos:

En el contexto de la reordenación de la forma de gestión de los municipios integrados en el Consorcio Aguas del Huesna (ver Nota 1), con fecha 31 de mayo de 2007 se formalizó un préstamo sindicado con el Banco Santander, como banco agente, y dos entidades financieras más. Dicho préstamo tenía como objeto obtener financiación para el pago de la liquidación de los socios privados, la refinanciación de la deuda con Caja San Fernando (actualmente La Caixa), y para la construcción, explotación y mantenimiento de nuevas infraestructuras así como para cubrir necesidades de circulante.

El préstamo tiene un límite máximo de 142.000.000 euros totalmente dispuestos al cierre del ejercicio 2020. La amortización del mismo está prevista que concluya en el año 2037. A 31 de diciembre de 2020, una vez realizadas las amortizaciones correspondientes, el saldo pendiente de amortizar asciende a 113.402.570 euros (116.568.950 euros a 31 de diciembre de 2019) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

El coste financiero de la operación es del Euribor + 0,5%.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de los tipos de interés la Sociedad ha formalizado con el Banco de Santander un "Contrato de cobertura de Riesgos de tipos de interés" (ver Nota 9).

Sin perjuicio de la responsabilidad personal e ilimitada de la Sociedad se afectan como garantía al cumplimiento del préstamo los ingresos derivados de la gestión del servicio público, excluyéndose expresamente los cánones de mejora destinados a financiar obras de infraestructuras hidráulicas que, en su caso, se establezcan por la Administración competente, y las subvenciones finalistas concedidas, en su caso, durante la vigencia de la financiación por cualquier Administración.



CLASE 8.ª



001404430

Como garantía complementaria, la Sociedad queda obligada a la constitución de un “Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda” (FRSD) con un saldo equivalente al importe del servicio de la deuda correspondiente a los veinticuatro meses siguientes. Actualmente este Fondo de Reserva se encuentra dotado en su importe máximo, 20 millones de euros (ver Nota 8.1.3).

Asimismo y con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos económicos que Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha asumido en virtud de este préstamo sindicado, la propia Sociedad, los Miembros del Consorcio del Huesna y la Diputación de Sevilla han suscrito unos Convenios de Colaboración, a través de los cuales éstos últimos han asumido, básicamente, la obligación de restituir el 100% del Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda en el supuesto de que, en alguna de las anualidades del contrato de financiación, Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal), no hubiera generado fondos suficientes para hacer frente al servicio anual de la deuda y se recurriera, en consecuencia, a las cantidades disponibles en el FRSD, y siempre que, en el transcurso del mismo ejercicio, no se hubieran generado cantidades suficientes que permitiesen dotar nuevamente dicho Fondo por parte de Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon de mejora:

Con el fin de financiar el coste de las obras incluidas en el “plan de obras” adscrito al canon de mejora aprobado por la Agencia Andaluza del Agua (ver Nota 8.1) con fecha 30 de abril de 2009 la Sociedad formalizó un préstamo sindicado con el Banco de Santander y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) con un importe máximo de 25.100.000 euros. Con fechas 23 de abril del 2013 y 12 de diciembre de 2014 se firmaron pólizas de novación modificativas no extintivas de dicho contrato.

El periodo de amortización va del año 2013 al 2028 siendo el coste financiero de la operación del EURIBOR + 2,5%. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre 2020 es de 12.586.564 euros (13.995.022 euros a 31 de diciembre de 2019) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de fluctuaciones de tipo de interés, la Sociedad formalizó con Banco Santander y BBVA un “Contrato de cobertura de tipo de interés” (ver Nota 9), y con motivo de la 1ª novación se formalizó otro contrato de similares características abarcando así la mayor parte del préstamo.

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon autonómico:

De acuerdo con la orden de 19 de abril de 2011 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y a fin de financiar las actuaciones a su cargo en obras declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía que le corresponden,



001404431

CLASE 8.ª

la Sociedad se reserva parte del canon autonómico que recauda por cuenta de dicha Comunidad (ver Nota 8.1.5).

Teniendo estos importes como garantía, con fecha 21 de noviembre de 2018 la Sociedad refinanció este derecho de deducción derivado del canon autonómico firmando una póliza de crédito de 6.667.813 euros con la Caja Rural del Sur, que se encuentra totalmente dispuesto al cierre del ejercicio 2020.

El periodo de amortización va del año 2019 al 2028 siendo el coste financiero de la operación el 0,95 % fijo anual. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 es de 5.384.321 euros (6.029.108 euros a 31 de diciembre de 2019) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

Otros pasivos financieros a largo plazo:

Con objeto de solventar episodios puntuales de tesorería, con fecha diciembre 2016 y enero 2018, la Diputación Provincial de Sevilla ha concedido dos préstamos a Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 3 millones y 2 millones de euros respectivamente, con naturaleza de ingreso de Derecho Público en la modalidad de anticipo reintegrable sin devengo de intereses. Dichos créditos se recogen dentro del epígrafe de "Otros pasivos financieros a largo plazo" y están totalmente dispuestos a 31/12/20. Su amortización está prevista a partir del año 2021 en 5 anualidades de 1 millón de euros cada una (ver Nota 11.4.5).

En este epígrafe también se recogen las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro, con vencimiento superior a 12 meses (ver Nota 8.1.2) y los importes de los cánones de regulación girados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y recurridos por la Sociedad cuyo plazo de resolución se estima superior a un año.

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Deudas con entidades de crédito</u>	<u>Acreeedores por arrendamiento financiero</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
Débitos y partidas a pagar	6.411.929	11.707	4.551.032	10.974.668
Derivados (Nota 9).....	-	-	2.131.148	2.131.148
Total	6.411.929	11.707	6.682.180	13.105.816



001404432

CLASE 8.ª**Ejercicio 2019**

	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar	6.132.595	22.801	3.915.322	10.070.718
Derivados (Nota 9).....	-	-	1.874.039	1.874.039
Total	6.132.595	22.801	5.789.361	11.944.757

13.2.1 Dentro de las "Deudas con Entidades de crédito a corto plazo" se recoge la parte de los créditos con vencimiento en el año 2021, así como los intereses de devengados pendientes de vencimiento de cada operación. El desglose para 2020 y 2019 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo	2020	2019
Préstamo sindicado Banco Santander	3.314.558	3.129.884
Intereses devengados pendientes de vencimiento préstamo Banco Santander	1.081.987	1.112.197
Préstamo Canon mejora	1.230.898	1.097.710
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon de mejora	124.846	138.314
Préstamo Canon autonómico.....	650.927	644.787
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon autonómico	8.713	9.703
Total	6.411.929	6.132.595

13.2.2 Formando parte del saldo de "Otros pasivos financieros a corto plazo" se encuentra, entre otros, la recaudación por basura que la sociedad realiza por cuenta de los Ayuntamientos y que están pendientes de liquidar a los mismos. Este importe se compensa con los anticipos concedidos a los Ayuntamientos a cuenta de dicha recaudación, y que están recogidos en el epígrafe de "Deudores varios" del activo del balance por importe de 1.491.000 euros (1.581.000 euros en 2019).

En este mismo epígrafe también encontramos la amortización con vencimiento en 2021 del préstamo de la Diputación Provincial del Sevilla por un importe de 970.590 euros (ver nota 13.1).

NOTA 14 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):



CLASE 8.ª
Y FINES



001404433

Saldos deudores:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hacienda Pública IVA soportado no deducible criterio caja	103	129
Total	<u>103</u>	<u>129</u>

Saldos acreedores:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas.....	233.196	206.908
Hacienda Pública acreedora por Canon Autonómico (Nota 4.11.e)	1.536.352	1.546.656
Hacienda Pública acreedora por IVA.....	209.689	212.258
Organismos de la Seguridad Social acreedores.....	313.696	252.593
Pasivos por impuestos corrientes.....	1.465	1.676
Total	<u>2.294.398</u>	<u>2.220.091</u>

14.2 Conciliación entre el Resultado contable y la base imponible fiscal

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado contable antes de impuesto	1.040.371	2.064.190
Diferencias permanentes.....	202.051	57.313
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio.....	3.601.513	3.296.387
Compensación de B.I. por limitación de deducibilidad fiscal de amortizaciones ejercicios 2013 y 2014 (según Ley 16/12)	(361.115)	(361.115)
Base imponible fiscal	<u>4.482.820</u>	<u>5.056.775</u>

Las diferencias temporarias originadas en el ejercicio 2020 obedecen a la aplicación del Real Decreto – Ley 20/2012 donde se limita la deducibilidad fiscal de los gastos financieros.

14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

Al ser una empresa de capital íntegramente público, la Sociedad está bonificada en el 99% de la cuota por el Impuesto de Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):



CLASE 8.ª



001404434

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos.....	1.040.371	2.064.190
Diferencias permanentes	202.051	57.313
Diferencias temporarias	3.240.398	2.935.272
Base imponible del ejercicio	4.482.820	5.056.775
Gastos por impuesto corriente en Pérdidas y Ganancias.....	(11.027)	(12.461)
Gasto por impuesto diferido reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	8.101	7.338
Por diferencias temporarias	8.101	7.338
Total gasto por impuesto reconocido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	(2.926)	(5.123)

14.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Diferencias temporarias		
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 9) (*).....	163.109	155.043
Cobertura flujos efectivo Canon de mejora (Nota 9) (*).....	4.636	5.344
Deducciones pendientes de aplicar (R.D.L. 20/2012 limitación deducibilidad gastos financieros).....	68.000	58.997
Deducciones pendientes de aplicar (Ley 16/2012 limitación deducibilidad amortización contable).....	3.611	4.514
Total activos por impuesto diferido	239.356	223.898

(*) Con movimiento a través de patrimonio.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2020, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

14.5 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):



CLASE 8.^a



001404435

	2020	2019
Subvenciones (*).....	48.484	51.149
Otros ingresos a distribuir (*).....	10.343	10.690
Canon de mejora (*).....	47.447	49.360
Canon autonómico (*).....	12.632	12.960
Ingresos a distribuir bienes cedidos en uso (*).....	187.822	193.856
Total pasivo impuesto diferido.....	306.728	318.015

(*) Con movimiento a través de patrimonio.

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2016 y siguientes del Impuestos sobre Sociedades y el ejercicio 2017 y siguientes para el resto de los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias es la siguiente:

	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Abastecimiento	12.129.575	40,16	11.777.121	40,11
Saneamiento.....	13.322.776	44,11	12.976.353	44,19
Vertido	281.568	0,93	275.323	0,94
Depuración	4.150.231	13,74	4.064.777	13,84
Otros ingresos	321.136	1,06	271.695	0,92
euros	30.205.286	100,00	29.365.269	100,00

Los metros cúbicos producidos durante el ejercicio han ascendido a 12.059.469 m³ en el ejercicio 2020 (11.935.026 m³ en 2019).



CLASE 8.ª



001404436

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Consumo de mercaderías		
Compra de agua	1.031.017	1.082.046
Total	<u>1.031.017</u>	<u>1.082.046</u>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	3.371.074	2.925.276
Variación de existencias	48.294	(73.522)
Total	<u>3.419.368</u>	<u>2.851.754</u>

El 100% de las compras han sido realizadas en territorio nacional.

15.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta “Cargas Sociales” del ejercicio 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

Cargas Sociales	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguridad Social cargo empresa	3.126.762	2.978.742
Otros gastos sociales	40.929	64.364
Total	<u>3.167.691</u>	<u>3.043.106</u>

15.4 Otros Resultados

Se incluye en este epígrafe el gasto extraordinario por los expedientes sancionadores por vertidos, incoados a la Sociedad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

15.5 Gastos financieros

El saldo de la cuenta “Gastos financieros” del ejercicio 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:



001404437

CLASE 8.ª

Gastos financieros	2020	2019
Gastos financieros y pérdidas por instrumentos cobertura.....	7.558.622	7.827.530
Activación según Modelo Económico-Financiero	(1.275.645)	(1.575.498)
Total	6.282.977	6.252.032

NOTA 16 – OPERACIONES Y SALDO CON PARTES VINCULADAS

16.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad son las siguientes (en euros):

	2020		2019	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejo de Administración.....	-	-	-	16.500
Alta Dirección.....	188.669	-	185.742	-

Por otra parte, no se han concedido anticipos u otros créditos a los componentes tanto del Consejo de Administración como de la Alta Dirección, ni existen compromisos en materia de pensiones o seguros de vida vinculados al cargo.

16.2 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020, los miembros del consejo de administración de Aguas del Huesna S.L. (Sociedad Unipersonal), no han comunicado a los demás miembros del consejo situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad, a excepción de algunos miembros del Consejo de Administración, que han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

TITULAR	SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FUNCIONES
Don Fernando Rodríguez Villalobos	Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (Aljarafesa)	Abastecimiento y saneamiento de agua	Presidente

Durante el ejercicio 2020 se han satisfecho cantidades en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores por importe de 6.263 euros.



CLASE 8.ª



001404438

16.3 Contratos con el Socio único

La Sociedad tiene la calificación jurídica de medio propio personificado respecto del Consorcio de Aguas del Huesna (Socio único), de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que no existe contrato alguno con el Socio único.

NOTA 17– INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene registrados en su inmovilizado, elementos cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de dichos elementos individualizados más relevantes, y su coste de adquisición, es el siguiente:



001404439

CLASE 8.ª

	2020	2019
Reunificación de vertidos en Arroyo La Muela. El Viso del Alcor.....	981.922	981.922
Conexión colector con emisario de la EDAR de El Pedroso.....	25.009	25.009
Rehabilitación de accesos en la EDAR de El Pedroso.....	71.416	71.416
Construcción nuevo colector de aguas pluviales en Villanueva del Río y Minas	23.530	23.530
Reunificación de vertidos margen izda. de la ribera del Huesna. Villanueva del Río y Minas.....	880.446	880.446
Ampliación de colectores en Las Cabezas de San Juan.....	74.073	74.073
Construcción de emisario en Sacramento. Las Cabezas de San Juan	50.157	50.157
Reunificación de vertidos y construcción emisario hasta Centro Ocupacional Viveros de El Cuervo.....	265.403	265.403
Limpieza de lodos en el segundo azud de El Real de la Jara.....	129.109	129.109
Conexión pozos de saneamiento GB3 en Los Palacios y Villafranca	110.406	110.406
Construcción de colector general en Zangalabota. Lebrija.....	434.078	434.078
Colector Ronda Norte de Circunvalación de Utrera.....	550.657	550.657
Adecuación general en grupos de bombeo en Los Palacios y Villafranca	203.342	203.342
Colector General de Zangalabota 1ª fase en Lebrija.....	1.059.434	1.059.434
Construcción de colector en Urb. Campo Pipas en Las Cabezas de San Juan.....	56.879	56.879
Modificación en la red de saneamiento en Avda. Constitución. Villanueva del Río y Minas	63.148	63.148
Mejoras en EBARs en Chapatales. Los Palacios y Villafranca.....	25.896	25.896
Renovación colector desde rotonda Blas Infante hasta hinca bajo RENFE. Villanueva R.M.	618.409	618.409
Estudio geotécnico de reunificación de vertidos en Villanueva del Río y Minas	3.233	3.233
Mejora de la banda de rodadura de los decantadores A y B de la EDAR de Utrera	48.100	48.100
EBAR Las Marismas de Lebrija	674.607	674.607
Reunificación de vertidos en Urbanización Balcón de los Alcores en El Viso del Alcor	157.974	157.974
Renovación Colector en C/ Guadiana tramo desde C/ Oro Tinto a Ur-10 en Lebrija	115.320	115.320
Proyecto colector hormigón armado en El Cuervo	8.084	8.084
Colector Ctra. Tocina entre C/ Hnos. Álvarez Quintero y Camino de la Encinilla en Brenes.....	5.421	5.421
Agrupación de vertidos de Villanueva del Río y Minas (Fase II).....	40.599	40.599
Agrupación de vertidos y EDAR de Cantillana	352.781	352.781
Agrupación de vertidos y EDAR de Brenes.....	369.988	369.988
Agrupación de vertidos y EDAR de Carmona	971.171	971.171
Agrupación de vertidos y EDAR de Pinzón (Utrera).....	134.837	134.837
Terminación de colectores en Las Cabezas de San Juan.....	320.727	314.207
Finalización de colectores y EDAR de El Cuervo.....	185.080	185.080
Agrupación de vertidos y EDAR de Los Palacios.....	222.615	222.615
Terminación de agrupación de vertidos y EDAR de Lebrija	1.152.567	1.152.567
Terminación de agrupación de El Viso del Alcor	162.716	162.716
Terminación de obras de saneamiento y depuración en El Pedroso	190.561	190.561
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Lebrija.....	5.684	5.684
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Las Cabezas.....	5.684	5.684
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Utrera	13.319	13.319
Terminación de EDAR de El Coronil	42.254	42.254
Proyecto de recogida de vertidos en la zona de la estación de FF.CC. en El Pedroso.....	3.731	3.731
Proyecto de reparación de la bóveda Calzas Anchas en su entrada al Colegio Salesianos	288	288
Proyecto Renovación colector C/ Blas Infante, 56-70 en Brenes	8.848	8.848
Proyecto colector de pluviales, aliviadero y EBAR del Polígono Agropecuario "Viña de los Pinos"	8.520	8.520
Proyecto rehabilitación de colector PRFVA bajo muro de defensa.....	1.111	1.111
Adecuación bombeo residuales de la C/ Churruca en Alcolea del Río	7.126	7.126
EDAR Tocina-Los Rosales	1.193.820	1.193.820
Terminación agrupación de vertidos de Utrera.....	427.199	427.199
Nuevas instalaciones EDAR El Coronil.....	5.860	5.860
Reformas cuadro control EDAR La Celada (Carmona).....	597	597
Agrupación de vertidos y EDAR La Monta (Cantillana).....	2.032	2.032
Agrupación de vertidos y EDAR Los Molares	3.680	680
euros	12.469.449	12.459.929



001404440

CLASE 8.

La Sociedad no tiene contabilizada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, la Sociedad dispone de pólizas de seguros que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

NOTA 18 – OTRA INFORMACIÓN**18.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2020:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	28	23	51
Personal administrativo.....	25	31	56
Personal obrero.....	112	1	113
Total	167	56	223

Ejercicio 2019:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	28	23	51
Personal administrativo.....	25	32	57
Personal obrero.....	115	1	116
Total	170	57	227

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2020:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	27	23	50
Personal administrativo.....	25	32	57
Personal obrero.....	112	1	113
Total	166	57	223

Ejercicio 2019:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	28	23	51
Personal administrativo.....	25	31	56
Personal obrero.....	111	1	112
Total	166	56	222



CLASE 8.ª



001404441

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha empleado a 3 hombres y 3 mujeres con una minusvalía mayor o igual al 33%.

18.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L. (Sociedad Unipersonal), han ascendido a 22.000 euros, al igual que en el ejercicio 2019. El auditor de cuentas no facturó durante los ejercicios 2020 y 2019 por otros servicios prestados.

18.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores.....	54,07	47,61
Ratio de operaciones pagadas.....	56,61	49,68
Ratio de operaciones pendientes de pago.....	36,89	36,09
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Total pagos realizados.....	6.842.909	5.853.255
Total pagos pendientes.....	1.009.559	1.052.062

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.



CLASE 8.ª



001404442

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El período medio de pago a proveedores (PMP) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos del ratio de las operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y en el denominador por el resultado del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes.

El ratio de las operaciones pagadas se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pago por el importe de la operación pagada y en el denominador el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pendientes de pago por el importe de la operación pendiente de pago y en el denominador el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

18.4 Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimientos adicionales susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas Anuales formuladas por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.



CLASE 8.ª



001404443

Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO

Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal) cerró el ejercicio de 2020 una cifra neta de negocio nuevamente superior a la alcanzada en el año anterior, superando los 30,20 millones de euros. Con un resultado positivo antes de impuestos de 1,04 millones de euros, la compañía remarca su tendencia alcista de crecimiento.

El grueso de los ingresos de la sociedad es fruto de los servicios incluidos en el ciclo integral urbano del agua, cuyo indicador principal es el volumen de agua facturado. En 2020, continuó creciendo levemente el volumen de agua facturada, concretamente un 0,6% hasta alcanzar 12,04 millones de metros cúbicos, destinado a los 102.482 abonados de los 18 municipios abastecidos. Se mantiene la senda de leve crecimiento en el número de abonados al servicio, con un nuevo incremento del 0,45%.

Finalmente, se cierra 2020 con una población gestionada de 245.545 habitantes, cuestión que, igualmente, supone un sensible crecimiento agregado del 0,36% según datos del Padrón municipal. Detrás de estas cifras se encuentra el crecimiento de poblaciones importantes para el sistema como son Los Palacios, Utrera y Lebrija, que compensan la constante pérdida de habitantes de los últimos ejercicios de los pequeños municipios de la Sierra Morena sevillana, así como de la zona de Alcolea, Villanueva del Río y Minas y Tocina. Por su peso poblacional es destacable que Utrera pasó a crecer en 2020 un 0,46% tras dejarse en 2019 el 3,59% de su población.

De este universo poblacional, 100.665 habitantes son abonados de Aguas del Huesna de los tipos doméstico o comercial, un 0,44% más que en el ejercicio anterior; y 1.817 son clientes de carácter municipal u oficial, con un crecimiento del 0,8% con respecto a 2019.

Sin duda, el ejercicio 2020 estuvo marcado por la pandemia del COVID-19 y el reto que supuso continuar ofreciendo el servicio esencial 24/7. Con el objetivo de hacer frente a la situación de crisis y siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, la empresa activó un plan de contingencia con las medidas necesarias para asegurar la prestación de los servicios esenciales y minimizar el riesgo de contagio de los empleados.

Para ello, en todos los servicios críticos, tales como Aducción, Potabilización, Transporte, Distribución, Saneamiento, Depuración y Calidad de las aguas, se propició una separación espacial y temporal entre personas. La compañía instauró herramientas de Teletrabajo a



001404444

CLASE 8.ª

los empleados de los departamentos de Personal, Asesoría Jurídica, Administración y Oficina Técnica, en todos los casos apoyados por soluciones tecnológicas.

Los canales de Atención a los Clientes se transformaron radicalmente para primar la atención telefónica y telemática, implantándose la cita previa con aforos de una persona en la atención presencial ofrecida en las oficinas locales. Igualmente, los canales de cobro se modificaron notablemente. Se dejó de cobrar en las oficinas locales y se implantó el cobro telefónico, a través de la oficina virtual y en los cajeros automáticos y apps de las entidades colaboradoras.

Por los distintos canales de atención al cliente, se tramitaron un total de 346 reclamaciones o comparencias, que decrecen un 17,6% en comparación con el ejercicio anterior cuyo descenso fue, a su vez del 13%. En este sentido, las reclamaciones guardan relación principalmente con asuntos relativos a no conformidades con la facturación (30%) e información sobre contratos (26%). Las incidencias relativas a atención al cliente (0,008%), a la calidad del agua (0,43%) y a la falta de presión (0,46%) son las que menos reclamaciones producen.

En línea con las acciones desarrolladas por la empresa desde la aprobación del agua y el saneamiento como Derecho Humano por las Naciones Unidas (NN.UU), Aguas del Huesna constituyó un Fondo de Solidaridad para el pago de las facturas a personas o familias vulnerables que, en coordinación estrecha con los Servicios Sociales municipales, compensó recibos por importe total de 151.522,41, un 0,6% inferior a la cifra de 2019. No obstante el fondo solidario benefició a 650 familias, lo que supuso un crecimiento del 44% con respecto al ejercicio previo. El funcionamiento de este mecanismo de ayuda supone un estrecho trabajo coordinado entre la empresa pública, que facilita los recursos económicos, y los Servicios Sociales de los distintos Ayuntamientos.

Respecto a las actas de inspección levantadas, descendieron un 15,8% hasta fijarse en 447 retornando a cifras de ejercicios anteriores al de 2018. Estos expedientes de fraudes se cursaron al localizarse acometidas clandestinas y derivaciones no declaradas, (358), manipulaciones de contadores (80). Y otros elementos (9). Con todo, la entidad –y así lo hace saber a empleados, consejeros, abonados y mandatarios locales, prima las soluciones sociales consensuadas con los abonados, sobre las medidas coercitivas.

El crecimiento de la atención telefónica fue explosivo, superior al 983%. Se registraron 61.310 llamadas en el call center de Clientes, principalmente para solicitar documentos de pago de facturas vencidas (30%), consultar deudas (17%), cambiar las señas de cobro (15%) y dar la lectura del contador (11%). El canal telefónico sufrió un gran cambio al descentralizarse y ser atendido principalmente en las oficinas locales y en modalidad teletrabajo.

Precisamente el despliegue de la Oficina Virtual en productivo permitió la resolución telemática de 18.699 tramites un 763% de crecimiento con respecto a 2019, entre los que



CLASE 8.^a



001404445

destacan la solicitud de documentos de pago, las consultas relacionadas con el servicio e incidencias, las altas y cambios de titularidad, las altas en el servicio de factura en PDF y la modificación de datos personales. Además, se alcanzó a 31 de diciembre de 2020 la cantidad de 6.335, contratos gestionados a través de la plataforma.

La fluidez de las interacciones con los abonados ha seguido centrando un año más las acciones desarrolladas por la sociedad, que ha continuado actualizando los datos de su padrón e implementado nuevos servicios en el ERP corporativo y ampliando el alcance del aplicativo a otras áreas de la empresa. En este sentido, se han puesto en marcha proyectos de Innovación Tecnológica para la atención telefónica al cliente a través de líneas móviles, el pago de facturas en oficina virtual, cajeros y apps de entidades colaboradoras. Se han implementado también la gestión de cita previa, la inclusión de nuevos trámites en Oficina Virtual y el procedimiento digitalizado de nuevas acometidas a través de una nueva plataforma. Para facilitar el teletrabajo, se han adquirido licencias para gestión de correo electrónico corporativo, datos en la nube y videoconferencias. En este sentido, se ha habilitado una sala de formación dotada con equipos audiovisuales para la celebración de cursos, eventos y apertura pública de plicas.

Todo ello, ha contribuido a la diversificación de los canales a través de los que se comunica Aguas del Huelva con sus abonados y viceversa que, históricamente, ha sido de forma presencial, vía oficinas locales. En 2020, la atención presencial cayó como consecuencia de las medidas sanitarias y de protección derivadas del Covid-19. Se atendieron presencialmente en el conjunto de las oficinas de atención a la ciudadanía a 59.054 personas, en 2020, un 65% menos que en 2019, de las que el 60% fueron atendidas mediante cita previa y el restante 40% antes de la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno de España. Si agregamos los contactos realizados con los clientes por los canales presencial, telefónico y telemático, se concluye que el descenso en los contactos fue del 17,5% con respecto a 2019, imputable, además de por la pandemia, al incremento de la domiciliación bancaria.

Si en 2019 se elevó en 3 puntos el porcentaje de contratos domiciliados, 2020 cerró con una subida del 10% hasta alcanzar el 82% del padrón de abonados. Por quinto año consecutivo, se ha mantenido la campaña gratuita de cambio de titularidad en los suministros para la mejora de la calidad de los datos de los clientes.

De forma agregada, la compañía opera el ciclo integral urbano del agua de forma directa en 17 poblaciones de la provincia de Sevilla. Gestiona en conjunto más de 320 kilómetros de conducciones de transporte en alta, 1.500 kilómetros de redes de distribución municipal y más de 1.100 kilómetros de red de saneamiento, con un importante número de instalaciones de agua potable, saneamiento y depuración.

Según se desprende de los informes de explotación las actuaciones sobre las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento municipales descendieron 14,8 puntos hasta situarse en 20.051 actuaciones sobre estas conducciones e infraestructuras municipales. Tareas como cambios de contador, reparación de averías, altas o bajas -en lo



CLASE 8.^a



001404446

referente a las conducciones de potable- y la solución de incidencias técnicas- en las redes de alcantarillado- centraron los trabajos. La cifra es equivalente a la del ejercicio 2018 e imputable a las restricciones y plan de contingencia de la pandemia.

En cuanto al control de la calidad del agua, en el 2020 se realizaron de forma directa un total de 2.011 muestras con análisis de control, análisis grifo del consumidor (según RD 140/03) y análisis de captaciones y control de potabilizadoras. Además, se contrataron externamente 85 análisis completos y 158 análisis de distintos parámetros de control.

En lo referente a las aguas residuales, se alcanzó la cifra de 6.600 muestras analizadas en laboratorios propios para el control de aguas brutas y aguas tratadas; cubas y fangos de las Edars; y vertidos industriales.

Asimismo, atendiendo a lo dispuesto por el organismo de cuenca, se externalizaron los 130 análisis de los efluentes de las Edars.

Con respecto al Control de los vertidos a las redes de saneamiento, Aguas del Huesna cuenta con 485 industrias autorizadas, con una media anual de 20 nuevas Autorizaciones de vertidos industriales. A lo largo de todo el ejercicio se visitaron 118 industrias potencialmente contaminantes de todas las poblaciones servidas, visitas disuasorias para prevenir vertidos no permitidos en el transcurso de las que se completaron 341 análisis "in situ" y 267 analíticas en el laboratorio de Aguas del Huesna S.L. (Sociedad Unipersonal). Además, desde Inspección de Vertidos se hizo el seguimiento del cumplimiento del Condicionado de la Autorización de vertido de 105 industrias para que éstas completaran a su cargo los análisis de autocontrol.

La intensa actividad de solución de incidencias en el Servicio de Saneamiento se desprende de los avisos dados por los abonados al contact center para requerir acciones de limpieza en elementos de la propia red de saneamiento, como imbornales, arquetas, acometidas o fosas sépticas. Se registraron los mismos avisos que en 2019, concretamente un 0,14% más, hasta situarse en 2024 avisos. Esta cifra confirma el retorno a los valores habituales de ejercicio previos a 2018, en el que hubo incidencias puntuales por episodios de lluvias copiosas. Los avisos bajan en todas las poblaciones, y de manera notable en aquellas que lideran el ranking cada año. Así, en Los Palacios bajan los avisos un 0,85%, en Utrera un 6,60% y en Carmona, crecen en un 6,63%, si bien este último municipio está muy alejado en cuanto avisos de los dos anteriores.

En cuanto al motivo de los avisos, de forma recurrente cada año guardan relación con la limpieza de imbornales, en un porcentaje equivalente al del pasado año 2019, (39,23%); de arquetas, idéntico al del ejercicio anterior (28,5%) y con el funcionamiento de las redes municipales de alcantarillado (18%).

La prestación directa de la práctica totalidad de los trabajos incluidos en el servicio continuó siendo la filosofía del modelo de gestión de la empresa, que empleó a 223 trabajadores



CLASE 8.^a
MAYORITARIA



001404447

promedio durante el ejercicio, 167 hombres y 56 mujeres. Con todo, se mantuvieron asistencias técnicas en áreas como depuración de aguas residuales –en el caso de la EDAR de El Viso del Alcor compartida con Emasesa, de la recogida de muestras, para el cerramiento de calicatas, para el mantenimiento de microinformática y para el desarrollo de aplicaciones telemáticas para la explotación del servicio.

En lo referente al abastecimiento, en 2020 la demanda de agua por parte de los abonados se incrementó un 0,66% con respecto al ejercicio anterior alcanzando la cifra de 12,04 hectómetros cúbicos facturados, volumen, que devuelve los consumos a la senda de los 12 hectómetros cúbicos alcanzada en años previos a 2018.

Asimismo, se mantuvieron en servicio las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de El Real de la Jara, El Pedroso, Brenes, Utrera, El Viso del Alcor, El Coronil, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios, Lebrija y El Cuervo y Carmona, logrando devolver a los cauces naturales más de 13,00 millones de metros cúbicos de agua con parámetros en valores admitidos por la Ley.

Con el objetivo de mantener y mejorar el rendimiento técnico de las redes de distribución, el equipo de control de fugas localizó durante el ejercicio 2020 235 fugas de diferentes magnitudes cuya detección precoz y rápida resolución evitó que se perdieran unos 19.296 m³ diarios, 578.880 m³ mensuales, con un coste anual que hubiera alcanzado los 144.720 euros. Con respecto a 2019, caen las fugas un 12,3%. Además, en el ámbito de Control de Redes, el departamento ha incrementado el parque de registradores en 19 unidades hasta los 109 equipos, con lo que obtiene información de los consumos de cada uno de los contadores de salida de depósitos y de los sectores dentro de las poblaciones dos veces por día. Así, se monitorizan 126 zonas de abastecimiento y 7 de presión repartidos de forma muy uniforme a lo largo del sistema de abastecimiento de Aguas del Huesna.

En coordinación con la sociedad de Informática Provincial, se mantienen en funcionamiento las aplicaciones, como Licytal, tablón de edictos, cita previa, videoconferencias, intercambio registral, y la plataforma de gestión del portal de transparencia.

En cuanto a las inversiones, en virtud del Plan Quinquenal 2016- 2020, la empresa pública tiene previsto invertir en mejoras en las redes de abastecimiento y saneamiento de sus poblaciones un total de 8,4 millones de euros, montante económico que será complementado con las cuantías destinadas por la Junta de Andalucía y otros organismos para actuaciones de mejora de la eficiencia energética del sistema o de creación y mejora de instalaciones de depuración de aguas residuales. Con cargo a este Plan y mediante fondos propios, la compañía invirtió 1,63 millones de euros en 2020.

Así, durante el ejercicio se licitaron numerosas actuaciones, entre las que se cuentan las relativas a la mejora del servicio de limpieza sistemática de saneamiento, con la contratación de la limpieza de los colectores de Villanueva del Río y Minas y Los Palacios,



CLASE 8.ª



001404448

la ejecución de obra de agrupación de vertidos de El Viso del Alcor y la terminación de estación de bombeo de aguas residuales de 'Las Marismas,' en Lebrija.

Nuevamente, en coordinación con la Diputación de Sevilla y los ayuntamientos integrados en esta entidad y en el marco de los programas Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) y Supera se ha colaborado en más de un centenar de obras, mediante la dirección de esas actuaciones, el destino de personal cualificado para el seguimiento de las obras y realización de conexiones y facilitando materiales para estos trabajos, contratados por importe de 212 mil euros.

En cuanto a las asociaciones del sector, Aguas del Huesna mantiene y consolida su actividad en las comisiones de trabajo de 'Aqua Publica Europea' (APE) con la incorporación a la coordinación del grupo de trabajo de Innovación tecnológica, de la Asociación de Abastecimiento y Saneamiento de Andalucía (ASA) y en la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (Aeopas).

Finalmente, un año más se ha apostado por la formación continua de la plantilla, con la realización de 20 cursos específicos, de operarios en red baja y de ETAP, de prevención de riesgos y sobre el coronavirus. Para estas acciones se lograron bonificaciones por importe de 5.663 euros.

En cuanto a la formación sobre aplicaciones propias, como cita previa, oficina virtual, portal del empleado y E-Avisa; o las desarrolladas por la Diputación de Sevilla en materias de contratación pública y protección de datos. Todas se realizaron con sesiones telemáticas para su adaptación a la normativa actual.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el ejercicio 2021, tal como comentamos anteriormente, la Sociedad debe seguir manteniendo la tendencia positiva existente, con el fin de permitir la estabilidad económica necesaria para el crecimiento de la entidad.

3. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2020, el periodo medio de pago a proveedores ha subido a 54,07 días, 47,61 durante el ejercicio 2019, manteniéndose dentro del límite de los 60 días establecidos por la ley 3/2004 de 29 de diciembre sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

4. PLANTILLA MEDIA DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido de 223 y 227 trabajadores respectivamente.



CLASE 8.ª



001404449

5. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 que pudieran afectar a la imagen fiel de las cuentas.

6. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales de la legislación mercantil establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios ni los ha adquirido durante el ejercicio 2020.

La Sociedad no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico.

7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2020 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL NEGOCIO

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.



CLASE 8.^a



001404450

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante la financiación se encuentra referenciada a tipos fijos de interés mediante la contratación de un contrato de cobertura de swap de tipo de interés fijo por variable.



001404451

CLASE 8.ª

Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Aguas del Huesna, S.L. (Sociedad Unipersonal) en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las presentes Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 1404388 al 1404450, todos inclusive, de la Serie 00, Clase 8ª de 3 céntimos de euro cada uno, según lo previsto en la legislación vigente.

Sevilla, a 26 de marzo de 2021.


Fernando Rodríguez Villalobos
Presidente


Francisco José Toajas Mellado
Vocal


Carlos López Barrera
Vocal


Juan Manuel Ávila Gutiérrez
Vocal



Francisco José Calvo Pozo
Vocal


Jorge Barrera García
Vocal


José María Villalobos Ramos
Vicepresidente


Ángeles García Mácias
Vocal


Juan Manuel Valle Chacón
Vocal


José Benito Barroso Sánchez
Representación Diputación
Provincial de Sevilla


Gabriel Antonio Santos Bonilla
Vocal


Luis de la Torre Linares
Vocal